

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1280

SALTA, 25 de noviembre de 2010

Expediente N° 10.555/10

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Pablo Ortega Baes, docente de la asignatura optativa Biología de la Conservación de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se llame a inscripción de interesados para la cobertura de tres cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura antes mencionada.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido y designan la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Tres (3) cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS "Ad- Honórem"** para la cátedra **BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN** de la Escuela de Biología.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 30 de noviembre al 14 diciembre de 2010 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia). Los aspirantes deberán tener aprobada la materia motivo del presente llamado y dos materias rendidas en los últimos doce meses.
- c) Cierre de Inscripción: 14 de diciembre de 2010 a Hs. 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 15, 16 y 17 de diciembre de 2010.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 20 y 21 de diciembre de 2010.
- f) **EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL:** 22 de diciembre de 2010 a Horas 15:00.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1280

SALTA, 25 de noviembre de 2010

Expediente N° 10.555/10

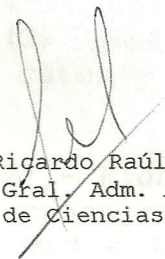
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:


Titulares: Ing. María Alicia ZAPATER
 Dr. Pablo ORTEGA BAES
 Lic. Silvia SÜHRING

Suplentes: Lic. Graciela CARUSO
 Msc. Mariana POCOVI

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, Dirección Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y resérvese en Dirección Administrativo Académica a los fines citados en el artículo 2°.- aim.


Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Gral. Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales